

Don Ignacio Iriarte Aristu

Secretario del Consejo Navarro de Bienestar Social

CERTIFICO:

Que, en la sesión del Consejo Navarro de Bienestar Social celebrada el 20 de junio de dos mil veintidós, se sometió al Pleno del Consejo el Anteproyecto de Ley Foral de atención a las personas con discapacidad en Navarra y garantía de sus derechos, resultando aprobado informe favorable por unanimidad de las personas asistentes en la citada sesión.

Y para que de todo ello quede constancia, expido el presente certificado, de conformidad con lo establecido en el artículo 22.e) de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral, en Pamplona a 21 de julio de dos mil veintidós.

Fecha:

2022.07.

21

14:27:39

+02'00'